



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO 2023/ETSAE0904/00000244E

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de las facultades conferidas a mi Autoridad en la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa modificada por la Orden DEF/1653/2015 de 21 de julio, así como en lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012 de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de Defensa, modificada por Orden DEF/735/2013 de 15 de abril.

CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2023/ETSAE0904/00000244E (SUMINISTROS) promovido por CEGET, cuyo objeto es el "Suministro de material de imprenta para el CEGET.", con un presupuesto máximo de licitación de setenta y un mil novecientos noventa euros (71.990,00€), con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, con fecha 27/03/2023 - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que acompaña al expediente se adecúa a las previsiones exigidas en la LCSP, ajustándose al modelo aprobado por Orden Ministerial para este tipo de procedimiento.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la SAECO JCISAT, con fecha 11/04/2023.

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto hasta el límite de 71.990,00 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2023/ETSAE0904/00000244E.

FRM/TELEFONICA MINISDEF-EC-WRFG-PKI
Apellidos y Nombre: GONZALEZ LAVIN, ALFONSO PEDRO
Cargo: JEFE SAECO JCISAT
Fecha: 12/04/2023 10:41

PSV: 203001GHACdeZ8Uh+pOM1UgwSoW5pM1ck= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

saecojcisat@et.mde.es

NR:

C/ Prim 6
28004 Madrid
TEL: TELÉFONO
FAX: FAX